

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La plataforma por la retirada de símbolos franquistas de Valladolid lleva denunciando el incumplimiento de la conocida como Ley de Memoria Histórica desde el momento en el que entró en vigor. Esta plataforma demanda la aplicación de la ley en Valladolid y su movilización ha conseguido la retirada de nombres de calles, símbolos, placas y monumentos que hacían referencia al franquismo.

En estos momentos, la plataforma está centrando sus reivindicaciones en la retirada de la Cruz Laureada de la Real Orden de San Fernando del escudo de la ciudad de Valladolid, condecoración concedida por Franco a la ciudad por su contribución al golpe de Estado de 1936 en forma de sublevación militar contra el legítimo gobierno de la Segunda República.

**¿No cree el Gobierno que es escandaloso que todavía exista simbología franquista en España en contra de la memoria histórica?**

**¿Va a llevar a cabo el Gobierno alguna actuación para que se retire la Laureada de San Fernando del escudo de la ciudad de Valladolid?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 28 de mayo de 2018



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias  
(EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS)  
Diputado GCUP-EC-EM